



Expediente: 369/18

Carátula: CANSECO BEATRIZ AMANDA C/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FADEL PABLO, -DEMANDADO

900000000000 - FADEL, JULIO-DEMANDADO

20258431767 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

20172700986 - SEGUROS MEDICOS S.A., -CODEMANDADO

20172697896 - SMG CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

20221275420 - SANATORIO DEL SOL S.R.L., -DEMANDADO

23049990839 - CANSECO, BEATRIZ AMANDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 369/18



H20703636888

JUICIO: CANSECO BEATRIZ AMANDA c/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 369/18

Concepción, 28 de septiembre de 2023.-

Téngase presente y agréguese cédula n° 609 debidamente diligenciada e informada por el Sr. Oficial Notificador de este Centro Judicial. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/09/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.